



Entrevista concedida por **Ricardo Monreal Ávila**, Presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena

RESPUESTA.- ...Jurídica de que sea la Auditoría Superior de la Federación quien audite al Instituto. También eso va a estar plasmado en las modificaciones.

Y otras más, otras más: se mantiene lo tripartito de trabajadores, empresarios y gobierno; hay una composición distinta, hay facultades nuevas y hay esta nueva empresa social para la construcción de viviendas.

Hay muchas modificaciones ¿eh? Yo les diría, cuando menos, una veintena de ellas, cuando menos, de carácter muy profundo, que también es parte de lo que estamos revisando junto con los empresarios, junto con los sindicatos y junto con el Ejecutivo, que es el autor, en este caso, junto con la Ejecutiva del Gobierno, la titular del Poder Ejecutivo, que es la presidenta, junto con la consejera jurídica, con la consejera jurídica, estamos revisando los alcances que pudiéramos hacer en la Cámara revisora, en este caso la Cámara de Diputados.

Entonces, ya los próximos días se reunirán las comisiones y estaremos en aptitud de discutirla los primeros días de febrero. Quizás sea la primera reforma que saquemos el 1° de febrero.

PREGUNTA.- ¿Específicamente, en los 2.4 billones de pesos de las subcuentas de vivienda, qué modificaciones se estarían planteando?

RESPUESTA.- Control, control y que no haya una disposición arbitraria. Control, transparencia, incluso el tema de transparencia es muy fuerte en estas modificaciones, de rendir cuentas, de rendimiento, de rendición de cuentas por parte del Instituto y del Consejo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/entrevista-concedida-por-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-y-coordinador-del-grupo-parlamentario-de-morena/>